



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 341
QUILLON, jueves 16 abril 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL

RUT:96.810.060-2

LA SUMA DE \$:435.352

Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

ASISTENCIA Y GESTION INTERNACIONAL, PAGO DE FACTURA N° 11680, POR BATERIAS PSICOPEDAGOGICAS PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010116	Textos y Otros Materiales	435.352		96810060-2	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		435.352	96810060-2	C-0

TOTALES : 435.352 435.352

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
COMUNA QUILLON
JEFE DE FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALCALDE (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 341	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO